



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



02/12/2008

ESPAÑA: Desvela que el creador del síndrome de alienación parental defendía la pedofilia

Sonia Vaccaro, especialista en victimología, disertó ayer en las jornadas de formación para prevenir en violencia de género sobre otra forma del maltrato, en relación al síndrome de alienación parental, "rechazado en los manuales de salud" e "inventado por Gardner, defensor de la pedofilia y del incesto", dijo.

Sonia Vaccaro, psicóloga clínica y especialista en Victimología y Género, desveló ayer que Richard Gardner (1931-2003), creador del denominado Síndrome de Alienación Parental (SAP), defendía la pedofilia y el incesto.

La experta denominó el SAP como "otra forma de maltrato, tanto para los hijos como para el progenitor que ha sido acusado de ello". En este sentido, expuso que a pesar de llevar el nombre de síndrome, "está rechazado en los dos manuales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), porque no cumple los requisitos para ser considerado una patología clínica".

Recordó que Gardner define el SAP como "un lavado de cerebro, por el que uno de los progenitores pone a los hijos en contra del otro".

Alertó a los profesionales de la justicia que evalúan o tratan estos casos a ser rigurosos y a no poner fácilmente la etiqueta de SAP, "que provoca malos tratos para los hijos y para un progenitor, casi siempre la madre", aseguró.

Hizo hincapié en que el SAP se utiliza "para justificar las conductas de los progenitores que maltratan a los hijos" y corroboró esta afirmación con una cita del Consejo General del Poder Judicial donde se apunta que el SAP "minimiza" la violencia machista.

Por último, expuso que la ideología que subyace al SAP de Gardner "es la normalización de la pedofilia como un modelo de orientación sexual humana", aunque el autor expone en una de sus obras que la gravedad de la pedofilia "radica en la condena que la sociedad hace de ella".

Así lo manifestó ayer esta experta, quien disertó sobre el presunto síndrome de alienación parental en las jornadas de formación de violencia de género, organizadas por la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, que dirige Ángela Mena y que se desarrollan hasta hoy en la sede de Presidencia del Gobierno.

A estas jornadas, financiadas por el Ministerio de Igualdad, asisten representantes de las instituciones vinculadas al maltrato en sus diversas manifestaciones con el fin de analizar la manera de luchar contra esta lacra social y erradicarla definitivamente, informa el ayuntamiento en un comunicado.

La Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas, la Comisión para la Investigación de los Malos Tratos, psicólogas, periodistas, miembros de las distintas fuerzas de seguridad del Estado, magistrados y asociaciones de víctimas propician su visión sobre las distintas cuestiones relacionadas con la violencia de género.

Estas jornadas forman parte del programa "Marieta", que Mena puso en marcha este año dentro de la mayor campaña desplegada en la capital tinerfeña para intentar acabar con los casos de violencia de género.

La concejala indica que la concienciación de la sociedad "exige un cambio en la psicología social, una transformación profunda de la forma en la que hombres y mujeres deben mirarse unos a otros".

Las jornadas comenzaron ayer con un minuto de silencio, precisamente por haber sido una jornada que se saldaba con la muerte de dos mujeres

Buscar en el sitio

BUSCAR



por violencia machista, tal y como explicó la directora del Instituto Canario de la Mujer (ICM), Isabel de Luis, tras el acto de inauguración.

Durante la mañana de hoy están previstas las conferencias de "Acoso sexual en el ámbito laboral", a cargo de Begoña Barras; "Violencia de género en el entorno familiar y salud de los hijos", de Pilar Matud; o "Protección policial de mujeres víctimas de violencia de género", impartida por la policía nacional Pilar Alvarado.

Por la tarde intervendrán un guardia civil, Antonio Marchal, y un policía para abordar la actuación policial en el ámbito de las mujeres maltratadas.

<http://www.eldia.es>

Se permite la reproducción de los contenidos de este sitio citando la fuente.
Los contenidos de este sitio web están bajo una Licencia Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5](#).
Sitio administrado con [Cyclope](#) de [Código Sur](#).